



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

ELECCIONES AÑO 2017

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – UNC

JUNTA ELECTORAL

ACTA NUMERO DIECIOCHO

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 16:00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Facultad de Odontología de la UNC, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Luis Mario Hernando, Prof. Dr. Marcelo Mazzeo, Prof. Dr. Nelson Rugani, Prof. Isidoro Himerlbarb, Sr Miguel Arach y la Sra. Secretaria de esta Junta Estela Trabucco.

Con la presencia de los Sres. Apoderados Federico Busleiman, Alejandro Marengo, Juan Oviedo, Ricardo Giraudo.

Se procede de acuerdo a lo informado en el ACTA N° CINCO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA y, para asegurar la transparencia del acto eleccionario en curso a plasmar en esta acta el acuerdo de procedimientos a realizar para el resguardo de las urnas habilitadas en el día de la fecha N° 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 en esta unidad académica. Se decide:

1. A las 18 hs. del día de la fecha se procederá a precintar la boca de las urnas ut supra mencionadas con una faja con escudo de esta facultad y la inscripción URNA CERRADA labrándose el acta de cierre de mesa concertada por todos los firmantes de esta acta.
2. Realizado el cierre de cada una de las urnas será retirada junto con el sobre numerado de la misma, el padrón oficializado y los votos sobrantes correspondiente a cada urna por personal de esta Junta Electoral, las autoridades de mesa, los fiscales presentes procediendo a su traslado a la Secretaria General de la UNC.
3. En Secretaria General de la UNC se procederá a colocar cada una de las urnas y sobres con su respectivo padrón en un recipiente plástico que se termo sellará; para luego entregar a esta Junta Electoral el Acta de Recibo de las mismas quedando las urnas en resguardo de la SECRETARIA GENERAL DE LA UNC en el ámbito del edificio Claustorum.



4. El día martes 13 de junio de 2017 se procederá al retiro de estas urnas del depósito en edificio Claustorum según indique la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba para poder continuar con el acto eleccionario habilitado el día de la fecha y habilitar las mesas correspondientes al claustro estudiantil. Se deja expresa constancia de que la ubicación de las mesas será exactamente la misma que en el día de la fecha.

Sin más temas que tratar siendo las 16:32 hs. se levanta la sesión.-----

[Handwritten signature]
Od. Juan C.

[Handwritten signature]
Federico Buslene
DNI 22775525

[Handwritten signature]
Cincho.

[Handwritten signature]
Alejandro Morena

[Handwritten signature]
Sr. Miguel Arach
Miembro de la Junta Electoral

[Handwritten signature]
Od. Luis Mario Herando
Miembro de la Junta Electoral

[Handwritten signature]
Lic. Angeles Gotusso
Miembro de la Junta Electoral

[Handwritten signature]
Dr. NELSON LINO JESUS RUGANI
MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL

[Handwritten signature]
OD. ISIDORO HIMELFARB
MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA - UNC

[Handwritten signature]
Dr. Marcelo Adrián Mazzeo
Miembro de la Junta Electoral

